



Sesión Extraordinaria No. 3 13 de marzo 2025

Inició: 11:40 horas

Asistencia al inicio: 25 diputados

Inasistencia justificada de: Juan Carlos Bárcenas Ramírez, y

César Arturo Lara Rocha

Asistencia al término: 24 diputados

Directiva

Presidente Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno	Primera Prosecretaria Diputada Jessica Gabriela López Torres	Segunda Secretaria Diputada Jacquelin Jauregui Mendoza
---	---	---

Orden del Día, aprobado.

I. Dictámenes con Minuta Proyecto de Decreto.

Se dispensó la lectura de los dictámenes.

1⁽¹³⁾. Puntos Constitucionales: que adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes.(turno: 1199) Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervinieron en pro, Brisseire Sánchez López, Luis Fernando Gámez Macías, Jessica Gabriela López Torres, Luis Felipe Castro Barrón, José Roberto García Castillo, Nancy Jeanine García Martínez, Luis Emilio Rosas Montiel, Frinné Azuara Yarzabal, Carlos Artemio Arreola Mallol, Ma. Sara Rocha Medina, Marcelino Rivera Hernández, Marco Antonio Gama Basarte, y Rubén Guajardo Barrera; suficientemente discutido; por la negativa se manifestaron, Frinné Azuara Yarzabal, y Ma. Sara Rocha Medina; en votación nominal 25 votos a favor; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de

Decreto; remítase el expediente a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal.

2⁽¹³⁾. Puntos Constitucionales: que reforma el segundo párrafo del artículo 19; y adiciona los párrafos segundo y tercero al artículo 40, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional.^(turno: 1200) Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervinieron, en contra, Frinné Azuara Yarzabal, y Ma. Sara Rocha Medina; en pro, Luis Emilio Rosas Montiel, Jessica Gabriela López Torres, y Rubén Guajardo Barrera; suficientemente discutido; por la negativa se manifestaron, Frinné Azuara Yarzabal, y Ma. Sara Rocha Medina; en votación nominal 23 votos a favor; 2 votos en contra de, Frinné Azuara Yarzabal, y Ma. Sara Rocha Medina; aprobada por mayoría la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal.

II. Asuntos Generales.

No hubo.

Finalizó: 13:45 horas

Tiempo efectivo de sesión: 2 horas con 5 minutos

Sesión Ordinaria No. 30
18 de marzo, 11:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

En su caso, Sesión Solemne No. 20
18 de marzo, al concluir la Ordinaria No. 30
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"